

recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el art. 192 del Texto Refundido de Régimen Local y art. 101 del Reglamento General de Recaudación.

RELACION QUE SE CITA

SACRISTAN SALARRULLANA JUANA M
Avda de Colon 39-2º LOGROÑO
SANCION TRAFICO LOCAL 1.994
Ctf nº 659/94P LO-8021-K
Expte Policia 93366371
DEUDA PRINCIPAL 4.000,-pts

SACRISTAN SALARRULLANA JUANA M
Avda de Colon 39-2º LOGROÑO
SANCION TRAFICO LOCAL 1.984
Ctf nº 687/94P LO-8021-K
Expte Policia 93369245
DEUDA PRINCIPAL 4.000,-pts

VELILLA GARCIA JESUS MARIA
Elisao Pinedo 13-1º D LOGROÑO
SANCION TRAFICO LOCAL 1.994
Ctf. nº 525/94-P LO-6164-B
Expte Policia 93100549
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

MARTINEZ ORTE JOSE VICENTE
J.M.Lope Toledo 2-2º E LOGROÑO
SANCION TRAFICO LOCAL 1.994
Ctf nº 559/94-P LO-6418-J
Expte Policia 93101124
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

GABARRI JIMENEZ PASCUAL
Luis de Ulloa 27 LOGROÑO
SANCION TRAFICO LOCAL 1994
Ctf nº 549/94-P B-8004-DS
Expte Policia 93100965
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

MARTINEZ CIRIA MARIA ISABEL
Cantabria 1 ALMENDROS 14 LOGROÑO
SANCION TRAFICO LOCAL 1994
Ctf nº 652/94-P LO-6125-G
Expte Policia 93358101
DEUDA PRINCIPAL 5.000,-pts

HERREROS SAENZ JOSEFINA
E.Mena y Navarrete 8-4º LOGROÑO
SANCION TRAFICO LOCAL 1.994
Ctf nº 608/94-P BI-3531-Y
Expte Policia 93111363
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

SAINZ MALO JESUS MIGUEL
Luis Barron 29-1º E LOGROÑO
SANCION TRAFICO LOCAL 1.994
Ctf nº 705/94-P NA-7953-K
Expte Policia 93369528
DEUDA PRINCIPAL 6.000,-pts

EXCLUSIVAS VEGA S.L.
Ronda de los Cuarteles 40 LOGROÑO
SANCION TRAFICO LOCAL 1.994
Ctf nº 619/94-P LO-2225-J
Expte Policia 93120270
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

ZUBIAURRE HUERTAS JULIO
Murrieta 84-1º E LOGROÑO
SANCION TRAFICO LOCAL 1.994
Ctf nº 567/94-P SS-7122-K
Expte Policia 93110430
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

ZUBIAURRE HUERTAS JULIO
Murrieta 84-1º E LOGROÑO
SANCION TRAFICO LOCAL 1.994
Ctf nº 517/94-P SS-7122-K
Expte Policia 93100328
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

NAVARRIDAS LA CALLE RUBEN
Gonzalo de Berceo 2-3º E LOGROÑO
SANCION TRAFICO LOCAL 1.994
Ctf nº 569/94-P LO-2522-M
Expte Policia 93110449
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

RUIZ CLAVIJO SANTOLAYA JULIA
Avda de la Paz, 5-7º A LOGROÑO
SANCION TRAFICO LOCAL 1.994
Ctf nº 547/94-P LO-3037-H
Expte Policia 93100913
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

VIDAURRE ORTEGA JESUS ANDRES
Avda de la Paz 5 LOGROÑO
SANCION TRAFICO LOCAL 1.994
Ctf nº 574/94-P LO-3160-I
Expte Policia 93110543
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

ANTOLIN FRANCO MOISSIS
Gran Vía 61-63 LOGROÑO
SANCION TRAFICO LOCAL 1994
Ctf nº 551/94-P LO-9881-L
Expte Policia 93101057
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

ABAD HERNANDEZ ANGEL
Pº Constitucion 116 ARNEDO
SANCION TRAFICO LOCAL 1.994
Ctf nº 644/94-P LO-8931-C
Expte Policia 93121058
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

SAENZ DE TEJADA CALVO JOSE ANTONIO
Constitucion 100 ARNEDO
SANCION TRAFICO LOCAL 1.994
Ctf nº 642/94-P LO-3332-J
Expte Policia 93120981
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

SANTANDER IBAÑEZ LUIS CARLOS
Pº Constitucion 5 ARNEDO
SANCION TRAFICO LOCAL 1.994
Ctf nº 699/94-P LO-5001-L
Expte Policia 93369377
DEUDA PRINCIPAL 4.000,-pts

BERRAR MARTINEZ MIGUEL ANGEL
Avda de Numanco 72 CALAHORRA
SANCION TRAFICO LOCAL 1994
Ctf nº 572/94-P LO-2951-L
Expte Policia 93110487
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

JAIME VEGA SALVADOR
Ctra de Murillo 6 CALAHORRA
SANCION TRAFICO LOCAL 1994
Ctf nº 402/94-P LO-2902-L
Expte Policia 93368731
DEUDA PRINCIPAL 4.000,-pts

LOPEZ HERNANDEZ SANTIAGO
Toriles 22 CALAHORRA
SANCION TRAFICO LOCAL 1994
Ctf nº 338/94-P LO-8477-G
Expte Policia 93112009
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

LOPEZ SAN MIGUEL MARIA CARMEN
Victoria 16 LOGROÑO
SANCION TRAFICO LOCAL 1.994
Ctf nº 523/94-P LO-0875-L
Expte Policia 93100544
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

LOPEZ HERNANDEZ SANTIAGO
Toriles 22 CALAHORRA
SANCION TRAFICO LOCAL 1.994
Ctf nº 506/94-P LO-8477-G
Expte Policia 93370598
DEUDA PRINCIPAL 7.000,-pts

MADORRAN ESCUDERO FCO SERGIO
Maestro Vives 6 CALAHORRA
SANCION TRAFICO LOCAL 1.994
Ctf nº 421/94-P LO-4305-D
Expte Policia 93369371
DEUDA PRINCIPAL 4.000,-pts

QUEIRO RUIZ VICENTE
Primeros de Mayo 22 CALAHORRA
SANCION TRAFICO LOCAL 1.994
Ctf nº 432/94-P LO-2346-D
Expte Policia 93369570
DEUDA PRINCIPAL 5.000,-pts

VALIÑO SANCHEZ MANUEL LEOPOLO
R.Argentina 15 ARNEDO
SANCION TRAFICO LOCAL 1.994
Ctf nº 256/94-P LO-8443-G
Expte Policia 24.1.94
DEUDA PRINCIPAL 3.000,-pts

ESPINOSA CALDERON JUAN
Cavas 54-1º CALAHORRA
Ctf nº 54/94 Ejercicio 1.992
CONCEPTO: IMPUESTO, S.I.V.T.N.U
COMPRA-VENTA 8.11.91 C.Medrano 4-3º D
DEUDA PRINCIPAL 3.154,-pts

GABARRI JIMENEZ JOSE
Pl.Jose Garcia A. 3 CALAHORRA
Ctf nº 118/94 Ejercicio 1.993
CONCEPTO:FP. OCUPACION V.P
1 CONTENEDOR y 5 m2 Material Cons.
DEUDA PRINCIPAL 7.020,-pts

BRESTON GONZALEZ PEDRO
R.Subiran 8-4º A CALAHORRA
Ctf.154/94 ejercicio 1993
CONCEPTO TASA BASURAS Alta 1.1.93
Fincoa Gravada R.Subiran 8-4º A
DEUDA PRINCIPAL 3.860,-pts

HERCE PEREZ JULIO
Ca.Murillo 6-3º B CALAHORRA
Ctf nº 153/94 Ejercicio 1.993
CONCEPTO TASA BASURAS Alta 31.12.92
Fincoa Gravada Ca.Murillo 6-3º B
DEUDA PRINCIPAL 3.860,-pts

GONZALEZ GALINDO FRANCISCO
Gral.Irriarte 31 bajo CALAHORRA
Ctf nº 133/94 Ejercicio 1.993
CONCEPTO TASA BASURAS Alta 1.1.93
Fincoa Gravada Gral.Irriarte 31 TALLER
DEUDA PRINCIPAL 14.620,pts

LORENTE LORENTE ARTURO
J.Longinos 19-3º CALAHORRA
Ctf nº 205/94 Ejercicio 1.993
CONCEPTO TASA BASURAS Alta 18.6.93
Fincoa Gravada Julio Longinos 19-3º
DEUDA PRINCIPAL 1.267,-pts

RUIZ LEON ANTONIO (Julio Longinos 55-2º B CALAHORRA
Ctf nº 232/94 Ejercicio 1.993 CONCEPTO: IMPUESTO SOBRE VEHICULOS.
Fecha de Altz 20.09.89 MATRICULA LO-6503-D Turismo Seat 131
DEUDA PRINCIPAL: 6.535,pts.

Calahorra, 7 de Abril de 1994.— El Recaudador Ejecutivo.

AYUNTAMIENTO DE CAMPROVIN

Exposición pública de matrículas de IAE III.C.927

En cumplimiento de lo dispuesto en el art 2º del Real Decreto 1.172/1991, de 26 de Julio, por el que se dictan normas para la gestión del Impuesto, sobre Actividades Económicas, se pone en conocimiento de los contribuyentes por dicho Impuesto que la matricula padrón de los sujetos pasivos comprendidos en el mismo en este municipio queda expuesta al publico a efectos de reclamaciones, durante el plazo de quince días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Contra la inclusión de un sujeto pasivo en la matricula, así como su exclusión o la alteración de cualquiera de los datos contenidos en la misma cabe interponer recurso de reposición ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de La Rioja, en el plazo de quince días hábiles siguientes, a contar desde el inmediato posterior al termino del periodo de exposición pública, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de La Rioja, en el mismo plazo, sin que se puedan simultanearse, advirtiéndose que la interposición de recursos no originará la suspensión de los actos liquidatorios subsiguientes, salvo que así lo acuerde expresamente la Agencia Estatal o el Tribunal Económico-Administrativo.

Camprovin, a 2 de Abril de 1994. - El Alcalde, Francisco Rica Pascual.

AYUNTAMIENTO DE CAÑAS

Exposición pública de padrón cobratorio del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica de 1994 III.C.877

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 25 de Marzo de 1994, se adoptó acuerdo de aprobación del padrón fiscal del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica correspondiente al ejercicio de 1994.

Dicho Padrón queda expuesto al público por espacio de quince días, pudiendo ser examinado por los interesados en las dependencias municipales.

Contra las cuotas tributarias consignadas en el mismo, los interesados podrán interponer Recurso de Reposición ante el Pleno de la Corporación en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, previo al Contencioso Administrativo en la forma y plazos previstos en la normativa reguladora de dicha jurisdicción.

Cañas, 29 de Marzo de 1994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CASTROVIEJO

Aprobación de cuentas y estados generales de 1993 III.C.878

Presentadas que han sido las Cuentas y Estados correspondientes al ejercicio de 1993, enumeradas en la Regla 230 de la Instrucción de Contabilidad del Tratamiento Especial Simplificado para Entidades Locales de población inferior a 5000 habitantes, con sus justificantes y dictámenes, quedan expuestas al público en la Secretaria de este Ayuntamiento, durante el plazo de quince días a fin de que durante los mismos y ocho días siguientes los interesados puedan presentar las reclamaciones, reparos y observaciones, todo ello en cumplimiento de cuenta se dispone en el art. 193.3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.

Castroviejo, a 24 de Marzo de 1994.— El Alcalde, J. Domingo Ceniceros Alcalde.

Exposición pública de matrículas de IAE III.C.928

En cumplimiento de lo dispuesto en el art 2º del Real Decreto 1.172/1991, de 26 de Julio, por el que se dictan normas para la gestión del Impuesto, sobre Actividades Económicas, se pone en conocimiento de los contribuyentes por dicho Impuesto que la matricula padrón de los sujetos pasivos comprendidos en el mismo en este municipio queda expuesta al publico a efectos de reclamaciones, durante el plazo de quince días, contados